

COMPANÍA "RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A."

Paute a 16 de Diciembre de 2002

Doctor
EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Cuenca



16 DIC. 2002

19-12-02

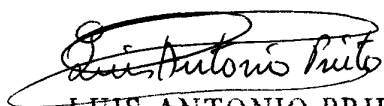
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía "RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.", lo que justifico con el documento certificado que adjunto a la presente, con los debidos respetos comparezco y manifiesto:

Que mediante documento respectivo, los señores CARLOS GILBERTO BARRERA INGA y su cónyuge a favor del señor JOSE ALFONSO SUQUITANA SEMINARIO; SEGUNDO VIRGILIO MENDOZA BAUTISTA y su cónyuge, a favor del señor MANUEL RIGOBERTO IDROVO RODAS; y, MIGUEL ALBERTO LAZO MARTINEZ y su cónyuge, a favor del señor RAFAEL LEONARDO ARIZAGA ZUÑIGA, cesión que lo hicieron, en un número de 44 acciones de un dólar, ^{cada uno} que los mismos lo tenían suscritas y pagadas en la Compañía que lo Gerencio, la que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de agosto del año 2000, ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 00-C.Dic-381, e inscrito en el registro Mercantil del cantón Paute, bajo el número 6 de fecha 21 de agosto del 2000 y cuya cesión se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas que se halla a mi cargo y a lo cual me puedo remitir cuando sea necesario.

Del Señor Intendente de Compañías de suscribo, con los sentimientos de consideración.

ATENTAMENTE


LUIS ANTONIO PRIETO PRIETO
GERENTE